

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS2		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR						
Objeto						
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL.”						
Descripción General de Actividades						
“OBRAS PARAS LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS AGUA 40 ACRES, COROCORA Y 40 ACRES ETAPA 2, PERTENECIENTE AL SISTEMA DE INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.”						
Tiempo de Ejecución						
Ciento veinte (120) días calendario						
Fecha Estimada de Inicio						
30/01/2023						
Ubicación de los Trabajos						
Acacías						
Canales de Atención del Contratista			Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
ANA MILENA BONILLA O. admon.meta@concremack.com Celular 3168746875			JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ		WILLIAM ANDRES ROMERO M.	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
ELECTRICISTA 1A	2	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo Electricista / Electromecánico. Formación: - Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4 y/o TE-5 Experiencia: Técnico: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. Tecnólogo: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. (anexo técnico Re.2626/2016 Pág. 87)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
AYUDANTE TECNICO DE ELECTRICIDAD	4	MOC	Educación: Técnico Electricista / Electromecánico. Formación: - Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3 Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
TUBERIO 1a	1	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - Preferiblemente certificado de alturas vigente Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. (anexo técnico Re.2626/2016 Pág. 163)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
AYUDANTE TECNICO METALMECANICO	2	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - Preferiblemente certificado de alturas vigente Experiencia: Sin Estudio: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo. Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. (anexo técnico Re.2626/2016 Pág. 149)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
SOLDADOR 1a	1	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - Curso de Soldadura Experiencia: Sin Estudio: siete (7) años de experiencia relacionada con el cargo. Bachiller: cinco (5) año de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
HSE OPERATIVO	1	MOC	Educación: Tecnólogo o profesional en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Formación: - Licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente - Curso 50/20	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

horas de SG-SST - Certificado de coordinador para trabajo en alturas. Experiencia: Dos (2) años de experiencia específica en el sector Oil & Gas

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días - Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días - Certificado de antecedentes judiciales - Certificado de estudios y laborales - Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión y Salud
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	48 horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Acorde con la normatividad vigente. Lunes	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Por transferencia a cuenta bancaria	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Las vacantes serán publicadas según el avance y necesidad de la obra.		N/A